

FUNDACIÓN PARQUE HISTÓRICO DEL NAVIA

PRESENTACIÓN

❖ Última actualización: 20/02/2017

La Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, tiene por objeto ampliar y reforzar la transparencia de la actividad pública, regular y garantizar el derecho de acceso a la información relativa a aquella actividad y establecer las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos.

Desde esta página puede consultar la información que responde a las obligaciones de la Ley 19/2013 para la Fundación Parque Histórico del Navia.

Para atender posibles solicitudes de información dirigirse a: info@parquehistorico.org

Deseamos que este portal resulte de utilidad para todos los ciudadanos, asumiendo el compromiso de continuar mejorándolo.
